

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA

**FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2011
RESULTADO DE LA FASE DE COMPROBACIÓN**

ÍNDICE	PÁGS.
1. FUNDAMENTACIÓN	121
2. MOTIVACIÓN	121
3. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.....	122
3.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA.....	122
3.1.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	122
3.1.2. ANÁLISIS PRESUPUESTAL	122
3.1.2.1. INGRESOS Y EGRESOS.....	122
3.2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS PROGRAMAS APLICADOS	123
3.3. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO	124
3.3.1. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	124
3.3.2. EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL INTERNO	124
3.4. ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN Y VARIACIONES DEL PATRIMONIO	124
3.5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LAS ACTUACIONES QUE SE EFECTUARON.....	125
3.5.1. ACTUACIONES	125
3.5.2. OBSERVACIONES	126
3.5.3. RECOMENDACIONES	126
3.6. IRREGULARIDADES E INCONSISTENCIAS DETECTADAS	139
4. CONCLUSIONES	140

1. FUNDAMENTACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en su caso, 49, fracción III, de la Ley de Coordinación Fiscal federal; y en términos del Convenio de Coordinación y Colaboración para la fiscalización de los recursos públicos federales transferidos para su administración, ejercicio y aplicación al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, sus municipios y en general, a cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada; que se prevén en el presupuesto de egresos de la Federación, así como de los correspondientes al programa para la fiscalización del gasto federalizado (PROFIS), que celebran la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo de 2010 y en la Gaceta Oficial del Estado bajo el Número Extraordinario 100 de fecha 29 de marzo de 2010; así como por lo establecido en los artículos 26, fracciones I, inciso c), y II inciso a), 33, fracción XXIX y 67, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6, fracción I inciso c), y 18, fracción XXIX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 1, 2 fracciones IV, VI, VII, VIII, IX, XII, 3, 4, 6.1.2, 7, 11, 12, 17 párrafo 1 fracción I y párrafos 2 y 4, 18, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 62, 63.1 fracciones I, II, III, IV, V, VI, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXVI, 64, 65, 69.1 fracciones I, II, V, VI, VII, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIV y XXV, de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior del Estado; así como en la Guía de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables de Orden Estatal, publicada en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 197 de fecha 21 de junio de 2010; y en los manuales, guías, instructivos, formatos y demás instrumentos aplicables; se realizó la fiscalización a la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo, respecto de la Gestión Financiera del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, correspondiente al ejercicio 2011.

2. MOTIVACIÓN

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (en adelante, Orfis) inició la Fase de Comprobación del Procedimiento de Fiscalización, mediante la práctica de auditorías de alcance integral, para verificar si la Gestión Financiera del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara se ajustó a la legislación aplicable y, en consecuencia, comprobar si se causaron daños o perjuicios en contra del erario estatal.

Con base en las auditorías efectuadas, en la documentación e información justificativa y comprobatoria presentadas, actas circunstanciadas, papeles de trabajo relativos, pliegos de observaciones, solventaciones y aclaraciones presentadas, el Orfis obtuvo el **Resultado de la Fase de Comprobación correspondiente a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2011 del Poder Ejecutivo, respecto de la Gestión Financiera del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara**, que se integra en el Informe del Resultado de las Cuentas Públicas 2011 de los Entes Fiscalizables.

3. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Conforme al artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Resultado de la revisión de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo, respecto de la Gestión Financiera del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, es el siguiente:

3.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

3.1.1. Cumplimiento de las Disposiciones Aplicables al ejercicio de los Recursos Públicos

Se encontró incumplimiento de diversas disposiciones aplicables al ejercicio de los recursos públicos, que dieron lugar a la formulación del Pliego de Observaciones correspondiente y que no fue debidamente solventado en esta fase del Procedimiento de Fiscalización.

3.1.2. Análisis Presupuestal

A partir de la información contenida en los estados financieros y de la documentación presentada por los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos y egresos, como se muestra a continuación:

3.1.2.1. Ingresos y Egresos

De acuerdo con las cifras presentadas en sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, en el año obtuvo ingresos por \$15,385,388.69 y ejerció un importe de \$13,057,787.54, como se muestra a continuación:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA
EJERCICIO 2011
INGRESOS Y EGRESOS

CONCEPTO	OBTENIDO / EJERCIDO
Ingresos	
De gestión	\$444,346.80
Participaciones, aportaciones y transferencias	13,547,441.00
Otros ingresos y beneficios	1,393,600.89
Total de Ingresos	\$15,385,388.69
Egresos	
Servicios personales	\$ 8,146,777.92
Materiales y suministros	1,691,939.37
Servicios generales	3,049,312.46
Transferencias, asignaciones y subsidios	29,752.70
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	140,005.09
Inversión pública	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
Gastos financieros	0.00
Otros gastos	0.00
Total de Egresos	\$13,057,787.54
Resultado	\$ 2,327,601.15

Fuente: Estados financieros y documentación presentada por el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, correspondientes al ejercicio 2011 y papeles de trabajo de auditoría.

3.2. Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Programas Aplicados

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Veracruz-Llave en su artículo 24, el contenido de las Cuentas Públicas del Estado, deberá relacionarse, en lo conducente, con la evaluación de los resultados del Plan Estatal de Desarrollo, a fin de permitir el análisis de las mismas, con relación a los objetivos y prioridades de la planeación estatal referentes a las materias objeto de dichos documentos.

Para tales efectos el Orfis, con base en la información contable, presupuestaria, programática y complementaria aportada por el Ente, efectuó el análisis del cumplimiento de los objetivos y metas programadas, en relación con los ingresos obtenidos y su aplicación al gasto. Derivado de lo anterior, se determinó que, en terminos generales, cumplió con las metas y objetivos planteados en la documentación revisada.

3.3 Cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental y Evaluación de las Medidas de Control Interno

3.3.1. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

En este aspecto la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece un periodo para su implantación que concluye en el año 2013, por lo cual en el ejercicio que nos ocupa no se señala de manera particular el incumplimiento de Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

3.3.2. Evaluación de las Medidas de Control Interno

La evaluación de las medidas de control interno se realizó a través de la aplicación de instrumentos en forma de guías y cuestionarios, para tener una base que permitiera determinar la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría para la revisión de las Cuentas Públicas.

Como resultado de la evaluación antes señalada, se determinó que el control interno en el Ente, por el ejercicio 2011, fue medio ya que proporcionó de manera razonable el logro de los objetivos establecidos, salvo las inconsistencias determinadas de acuerdo con la documentación revisada.

3.4. Análisis de la Integración y Variaciones del Patrimonio

El análisis de la integración y variaciones del patrimonio del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, por cuanto a sus principales componentes (bienes muebles e inmuebles), se expresa en el cuadro analítico siguiente:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA
EJERCICIO 2011
INTEGRACIÓN Y VARIACIONES DEL PATRIMONIO

CONCEPTO	MONTO
Saldo inicial	\$ 890,615.74
Bienes Muebles	683,615.74
Bienes Inmuebles	207,000.00
Movimiento [incremento(decremento)] de activos fijos	151,725.96
Bienes Muebles	151,025.96
Bienes Inmuebles	700.00
Saldo final del periodo	\$ 1,042,341.70

Fuente: Estados financieros y documentación presentada por el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, correspondientes al ejercicio 2011 y papeles de trabajo de auditoría.

3.5. Observaciones, Recomendaciones y documentación derivada de las Actuaciones que se efectuaron

3.5.1. Actuaciones

La fiscalización se efectuó de acuerdo a las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado, Guía de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables de Orden Estatal y a las normas y procedimientos de auditoría emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las que establecen que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que la información se verificó con base en pruebas selectivas, la evidencia que respalda las operaciones realizadas del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, las cifras y revelaciones de los estados integrantes de la Cuenta Pública y que esta última esté integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2011.

Con base en lo anterior, la muestra de auditoría, representa el porcentaje que a continuación se menciona, respecto del total de los recursos ejercidos:

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA
EJERCICIO 2011
MUESTRA DE AUDITORÍA

CONCEPTO	MONTO
Universo de Recursos Ejercidos	\$13,057,787.54
Muestra Auditada	8,353,190.58
Representatividad de la muestra	63.97%

Fuente: Estados financieros y documentación presentada por el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, correspondientes al ejercicio 2011 y papeles de trabajo de auditoría.

Con los resultados obtenidos de la revisión efectuada, el Orfis elaboró y notificó el Pliego de Observaciones a los servidores públicos o personas responsables de la solventación mediante oficios número OFS/2021/10/2012 de fecha 30 de octubre de 2012, señalando que contaban con un plazo de 20 días hábiles para que presentaran, dentro del término legal, la documentación y/o aclaraciones que solventaran las inconsistencias notificadas en dicho Pliego.

Una vez analizada la documentación y/o aclaraciones a los señalamientos del Pliego de Observaciones, el resultado de esto se informa a continuación:

3.5.2. Observaciones

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCEPTO	FINANCIERAS
Observaciones	3
Recomendaciones	9
SUMA	12

(Los números y las referencias son los que originalmente se asignaron a las inconsistencias en el Pliego de Observaciones respectivo.)

OBSERVACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO

RECURSOS ESTATALES

Observación Número: 039/2011/007

Derivado de la revisión a la cuenta de almacén, al 31 de diciembre de 2011, se detectaron las siguientes inconsistencias:

- El Ente no realizó mensualmente los movimientos globales de entradas y salidas en la cuenta de almacén, de conformidad con lo establecido en la Guía Contabilizadora, emitida por la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- No cuenta con programas que contengan las actividades de planeación, ejecución y conclusión para realizar el inventario físico de almacén y bodegas.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 85, 86, 88 y 89.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 186, fracciones III, XXXV y XLI, y 213.
- Manual de Organización de la Dirección General de Administración y Finanzas-Departamento de Almacén.
- Guía Contabilizadora emitida por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de realizar mensualmente los movimientos de entradas y salidas en la cuenta de almacén, ni de implementar o eficientar controles en la toma física de los inventarios y del sistema utilizado.

Observación Número: 039/2011/011

Derivado de la revisión al Instituto por el ejercicio 2011, se determinó que existen diferencias entre los cálculos de retenciones del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios y las determinadas por auditoría, en los meses que se detallan a continuación:

ISR

MES	RETENCIÓN INSTITUTO	RETENCIÓN AUDITORÍA	DIFERENCIAS
Enero	33,255.73	34,871.32	-1,615.59
Febrero	35,475.80	36,506.56	-1,030.76
Marzo	36,245.91	35,510.54	735.37
Abril	36,980.74	45,962.89	-8,982.15
Mayo	37,157.89	39,659.43	-2,501.54
Junio	37,948.04	42,529.84	-4,581.80
Julio	34,073.09	53,756.91	-19,683.82
Agosto	39,256.70	44,611.83	-5,355.13
Septiembre	44,719.28	50,469.19	-5,749.91
Octubre	47,292.65	54,630.52	-7,337.87
Noviembre	50,071.09	58,701.23	-8,630.13
Diciembre	52,702.40	134,723.77	-82,021.37
TOTAL	485,179.32	631,934.02	-146,754.70

SUBSIDIO

MES	RETENCIÓN INSTITUTO	RETENCIÓN AUDITORÍA	DIFERENCIAS
Enero	4,608.35	3,756.84	851.51
Febrero	4,355.74	3,073.51	1,282.23
Marzo	4,007.20	3,112.51	894.69
Abril	21,176.07	3,231.78	17,944.28
Mayo	5,664.92	4,529.44	1,135.48
Junio	5,141.81	3,224.98	1,916.83
Julio	21,181.52	1,931.87	19,249.66
Agosto	5,452.99	4,380.22	1,072.76
Septiembre	5,476.96	3,038.63	2,438.33
Octubre	5,202.61	2,477.49	2,725.12
Noviembre	5,335.81	2,577.49	2,758.32
Diciembre	5,312.48	1,346.38	3,966.10
TOTAL	92,916.47	36,681.15	56,235.31

Asimismo, se determinó mediante el cruce de las nóminas contra la provisión contable, una diferencia entre lo calculado por el Instituto y lo contabilizado, como se detalla a continuación:

CUENTA	ISR PROVISIONADO	ISR DETERMINADO INSTITUTO	DIFERENCIA
2-1-1-7-0001-0001 Impuestos Sobre Productos de Trabajo	\$ 278,556.97	\$ 485,179.32	\$ 147,041.13
2-1-1-7-0001-0010 ISR a Terceros	59,581.22		
TOTAL	\$338,138.19	\$ 485,179.32	\$ 147,041.13

FUNDAMENTO LEGAL:

- Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículos 102 primero y segundo párrafos, 109, 110, 113 y 114.
- Código Fiscal de la Federación, artículos 6 y 26 fracción I.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 30 fracción XIV, 66 último párrafo, 192 y 258.
- Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 1 y 7.

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de realizar correctamente los cálculos de las retenciones del impuesto sobre la renta por sueldos y salarios de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Observación Número: 039/2011/014

En la revisión al rubro de egresos por Materiales y Suministros y Servicios Generales, se detectaron las siguientes inconsistencias:

- a) Pólizas que carecen de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, mismas que se detallan a continuación:

PÓLIZA CONTABLE				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	NO.	SUB	NO.	FECHA	IMPORTE		
21400001	PD	16	1	42533	18/01/2011	\$ 3,504.00	Nahúm Jalil Rojano Landa	Gastos a comprobar
21600001	PD	41	1	87639	24/01/2011	1,920.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Reembolso de gastos
36100003	PD	34	1	38752	24/01/2011	32,500.00	Javier Juárez Corona	Pago de complemento de promoción
25200001	PD	65	1	49657	26/01/2011	1,805.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Compra de fertilizantes
22100004	PD	83	3	77	10/02/2011	4,000.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
22100004	PD	81	2	75	10/02/2011	1,500.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar

PÓLIZA CONTABLE				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	NO.	SUB	NO.	FECHA	IMPORTE		
26100003	PD	81	3	75	10/02/2011	1,000.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
37500001	PD	83	5	77	10/02/2011	3,500.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
22100004	PD	90	1	88	11/02/2011	1,393.71	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
36100003	PD	92	1	81	11/02/2011	11,216.40	Marina Aurora Amezcuca Guzmán	Anticipo de artículos promocionales
26100003	PD	90	2	88	11/02/2011	1,600.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
35200001	PD	99	1	10484	18/02/2011	3,500.00	Nahúm Jalil Rojano Landa	Gastos a comprobar
29400001	PD	108	1	42233	21/02/2011	4,250.00	Jesús Merino Culebro	Compra de accesorios de cómputo
36100003	PD	113	1	80454	21/02/2011	10,000.00	Javier Juárez Corona	Pago de promoción
35200001	PD	155	1	38759	22/02/2011	6,089.00	Marina Aurora Amezcuca Guzmán	Reembolso de gastos
35200001	PD	129	1	14711	23/02/2011	4,399.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Gastos a comprobar
35200001	PD	130	1	15195	23/02/2011	4,129.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Reembolso de gastos
38200002	PD	168	1	13683	23/02/2011	4,624.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Gastos a comprobar
38200002	PD	167	1	13315	23/02/2011	4,207.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Gastos a comprobar
21200001	PD	314	1	73374	02/03/2011	3,406.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
21600001	PD	311	1	65960	02/03/2011	2,600.00	Marina Aurora Amezcuca Guzmán	Fondo fijo
35200001	PD	311	2	65960	02/03/2011	3,400.00	Marina Aurora Amezcuca Guzmán	Fondo fijo
36100003	PD	312	1	66193	02/03/2011	20,000.00	Javier Juárez Corona	Gastos de promoción
21600001	PD	187	1	12728	03/03/2011	2,098.00	Emilio Lara González	Reembolso de gastos
22100004	PD	323	1	47831	03/03/2011	3,650.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Reembolso de gastos
24600001	PD	322	1	35344	03/03/2011	2,553.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
37500001	PD	323	3	47831	03/03/2011	2,048.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Reembolso de gastos

PÓLIZA CONTABLE				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	NO.	SUB	NO.	FECHA	IMPORTE		
22100004	PD	326	2	11875	04/03/2011	2,701.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar
27300001	PD	328	1	12812	04/03/2011	4,012.00	Ernesto Limón Tinoco	Ernesto Limón tinoco
21600001	PD	217	1	12610	05/03/2011	2,436.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
21100001	PD	333	1	45789	07/03/2011	2,500.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo revolvente
21400001	PD	334	2	46136	07/03/2011	1,820.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo revolvente
21600001	PD	339	1	17843	07/03/2011	3,504.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
24600001	PD	189	1	26541	08/03/2011	2,500.00	Ernesto Limón Tinoco	Reembolso de gastos
36100003	PD	340	1	25781	08/03/2011	5,500.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Pago de promoción
21400001	PD	209	1	16425	14/03/2011	1,780.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
21100001	PD	353	1	107383	22/03/2011	3,900.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
21600001	PD	264	1	108000	22/03/2011	3,150.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Reposición de fondo fijo
22100004	PD	268	1	108151	22/03/2011	3,100.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo fijo
29100001	PD	359	1	107812	22/03/2011	1,753.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo fijo
38200002	PD	357	1	107648	22/03/2011	4,100.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Reposición de fondo fijo
21700001	PD	277	1	38190	23/03/2011	2,772.40	Andrés Domínguez Osorio	Compra de guitarras
24900001	PD	364	1	91974	23/03/2011	2,300.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Reposición de fondo fijo
27100001	PD	275	1	77343	23/03/2011	25,000.00	Uniformes Tampico S.A. de C.V.	Primer pago por uniformes
36100003	PD	283	1	34312	25/03/2011	25,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos de promoción
38200002	PD	367	1	822001	29/03/2011	10,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos para evento MAFIQUI
21400001	PD	376	2	11314	30/03/2011	2,150.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
24600001	PD	375	1	111203	30/03/2011	3,000.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar

PÓLIZA CONTABLE				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	NO.	SUB	NO.	FECHA	IMPORTE		
38200002	PD	378	1	18103	31/03/2011	5,700.00	Emilio Lara González	Pago de premios MAFIQUI
24600001	PD	399	1	48646	01/04/2011	4,905.00	Irma del Carmen Quintero Crivelli	Compra de material eléctrico
21600001	PD	409	1	40621	12/04/2011	3,097.00	José Antonio del Valle Fonseca	Gastos a comprobar
22100004	PD	411	1	41526	13/04/2011	2,360.00	José Antonio del Valle Fonseca	Gastos a comprobar
24600001	PD	413	1	61223	13/04/2011	3,565.00	Isoris Reyes Uscanga	Gastos a comprobar
38200002	PD	413	5	61223	13/04/2011	4,825.00	Isoris Reyes Uscanga	Gastos a comprobar
36100003	PD	497	1	33528	29/04/2011	5,000.00	Ernesto Limón Tinoco	Actividades cívicas y festividades
21600001	PD	548	1	4412	15/05/2011	4,100.00	Emilio Lara González	Productos de limpieza
35100001	PD	560	1	46854	16/05/2011	6,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo revolvente
22100004	PD	663	1	50864	27/05/2011	6,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo revolvente
25300001	PD	565	1	95825	30/05/2011	1,049.48	Emilio Lara González	Gastos médicos
35200001	PD	684	1	84630	03/06/2011	1,000.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
33100001	PD	695	1	60789	24/06/2011	11,252.00	Plexus S.C.	Pago de curso de calidad
36100004	PD	909	4	56580	18/08/2011	4,198.91	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
TOTAL						\$320,922.90		

b) Pólizas no localizadas en los expedientes proporcionados por el Instituto para su revisión.

PÓLIZA				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	No.	SUB	No.	FECHA	IMPORTE		
21200001	PD	1	1	3846	04/01/2011	\$ 2,311.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar ^a
38300001	PD	22	4	67524	21/01/2011	7,000.00	Moisés Jiménez Alor	Viáticos a la Cd. de Villa Hermosa

PÓLIZA				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	No.	SUB	No.	FECHA	IMPORTE		
26100003	PD	22	2	67524	21/01/2011	1,800.00	Moisés Jiménez Alor	Viáticos a la Cd. de Villa Hermosa
26100003	PD	17	1	65092	21/01/2011	1,000.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
37500001	PD	22	3	67524	21/01/2011	5,254.00	Moisés Jiménez Alor	Viáticos a la Cd. de Villa Hermosa
37500001	PD	40	2	83050	24/01/2011	1,800.00	Moisés Jiménez Alor	Viáticos a la Cd. de México
21400001	PD	45	1	74432	25/01/2011	2,036.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
26100003	PD	49	1	81149	25/01/2011	1,000.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
36100001	PD	54	1	82465	27/01/2011	3,527.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar
26100003	PD	56	1	82765	27/01/2011	1,000.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
36100002	PD	67	1	119973	28/01/2011	3,563.00	Emilio Lara González	Publicación en Gaceta Oficial
22100004	PD	60	2	38320	31/01/2011	3,800.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Reembolso de gastos
22100004	PD	82	1	78	10/02/2011	3,000.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
29900001	PD	82	2	78	10/02/2011	3,000.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
26100003	PD	83	4	77	10/02/2011	2,000.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
37500001	PD	95	1	95	11/02/2011	3,000.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
37500001	PD	89	1	90	11/02/2011	2,100.00	Primitivo Reyes Cáliz	Hospedaje al conferencista días 1, 2, 3, 7,8, 9, febrero 11
35200001	PD	125	1	204865	14/02/2011	6,789.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Cobro de cheque numero 70
35200001	PD	126	1	12328	14/02/2011	3,270.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
37500001	PD	96	1	94	14/02/2011	4,500.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
26100003	PD	140	3	12920	18/02/2011	950.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
37500001	PD	107	1	113967	18/02/2011	2,000.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar

PÓLIZA				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	No.	SUB	No.	FECHA	IMPORTE		
37500001	PD	133	1	81337	23/02/2011	1,906.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Acayucan y Xalapa
22100004	CS	800008	1	s/n	28/02/2011	4,227.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Comprobación de sujeto 400008
35200001	CS	800005	1	s/n	28/02/2011	3,250.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Comprobación de sujeto 400005
36100003	CS	800004	1	s/n	28/02/2011	6,504.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Comprobación de sujeto 400004
37500001	CS	800005	2	s/n	28/02/2011	2,006.00	Janeth Briseida Toledo Escobar	Comprobación de sujeto 400005
37500001	PD	215	1	8095	01/03/2011	2,000.00	José Antonio Del Valle Fonseca	Viáticos a la Cd. de Xalapa
21400001	PD	324	1	84493	03/03/2011	2,210.00	Jesús Merino Culebro	Reembolso de gastos
21700001	PD	216	1	17817	03/03/2011	2,350.00	Emilio Lara González	Reembolso de gastos
35500003	PD	188	1	26279	03/03/2011	4,003.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
37500001	PD	320	1	17637	03/03/2011	1,820.00	Primitivo Reyes Cáliz	Reembolso de gastos
26100003	PD	219	1	28605	05/03/2011	1,050.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
21700001	PD	194	1	77746	08/03/2011	3,409.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar
37500001	PD	193	3	77662	08/03/2011	2,205.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar
21200001	PD	196	1	75361	09/03/2011	3,400.00	Jesús Merino Culebro	Gastos a comprobar
37500001	CS	800009	1		09/03/2011	3,636.42	José Antonio del Valle Fonseca	Viáticos a la Cd. de Xalapa
37500001	PD	228	1	29336	11/03/2011	3,280.00	Moisés Jiménez Alor	Gastos a comprobar
37500001	PD	227	1	28794	11/03/2011	2,680.00	Moisés Jiménez Alor	Gastos a comprobar
37500001	PD	224	1	2440	11/03/2011	1,820.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar
21600001	PD	207	1	100550	14/03/2011	1,800.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
22100004	PD	235	1	12606	14/03/2011	3,000.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar

PÓLIZA				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	No.	SUB	No.	FECHA	IMPORTE		
26100003	PD	204	1	28569	14/03/2011	1,200.00	Moisés Jiménez Alor	Gastos a comprobar
37500001	PD	205	1	29125	14/03/2011	2,990.00	Moisés Jiménez Alor	Gastos a comprobar
37500001	PD	204	2	28569	14/03/2011	1,850.00	Moisés Jiménez Alor	Gastos a comprobar
37500001	PD	237	1	50364	15/03/2011	4,006.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
37500001	PD	240	1	10074	16/03/2011	1,580.00	Emilio Lara González	Pago de hotel a funcionarios
21600001	PD	252	1	93084	17/03/2011	2,120.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
26100003	PD	253	1	9330	17/03/2011	1,000.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
37500001	PD	259	1	17406	18/03/2011	1,670.00	José Antonio del Valle Fonseca	Gastos a comprobar
22100004	PD	348	1	107097	22/03/2011	2,500.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
29900001	PD	348	2	107097	22/03/2011	1,950.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
38200002	PD	360	1	107874	22/03/2011	4,800.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
26100003	PD	355	2	107478	22/03/2011	1,800.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
26100003	PD	269	1	108209	22/03/2011	1,200.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
37500001	PD	356	2	107556	22/03/2011	2,435.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Reposición de fondo fijo
37500001	PD	359	4	107812	22/03/2011	2,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo fijo
37500001	CS	800013	2	s/n	23/03/2011	2,021.83	José Antonio del Valle Fonseca	Comprobación de sujeto 400013
37500001	CS	800012	1	s/n	23/03/2011	1,724.00	José Antonio del Valle Fonseca	Comprobación de sujeto 400012
22100004	PD	280	1	86095	24/03/2011	4,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Evento entrega de certificados ingles
26100003	PD	279	1	75455	24/03/2011	1,000.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Orizaba
37500001	PD	292	1	131943	25/03/2011	2,620.00	Emilio Lara González	Reintegro de gastos
37500001	PD	282	3	32536	25/03/2011	1,898.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar

PÓLIZA				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	No.	SUB	No.	FECHA	IMPORTE		
21600001	PD	373	1	58368	30/03/2011	1,980.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo revolvente
37500001	PD	377	2	17761	30/03/2011	3,275.00	Jesús Merino Culebro	Viáticos a la Cd. de Xalapa
37500001	PD	368	1	55741	30/03/2011	2,000.00	José Antonio del Valle Fonseca	Gastos a comprobar
21100001	PD	383	1	131963	31/03/2011	3,091.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar
35200001	PD	236	1	14992	31/03/2011	6,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
36100003	PD	382	1	69878	31/03/2011	6,960.00	Emilio Lara González	Pago diario de Xalapa
26100003	PD	230	1	29646	31/03/2011	1,526.00	Emilio Lara González	Viáticos a Xalapa
26100003	PD	214	1	8008	31/03/2011	1,050.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
26100003	PD	266	4	s/n	31/03/2011	-1,887.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Captura errónea
37200001	PD	249	1	27508	31/03/2011	1,832.00	José Antonio Del Valle Fonseca	Sin concepto
37500001	PD	380	2	160178	31/03/2011	3,795.00	Hilda Cortes Aguilar	Viáticos a la Cd. de salva tierra
37500001	PD	190	4		31/03/2011	-4,500.00	Moisés Jiménez Alor	Por captura errónea
37500001	PD	431	1	72059	07/04/2011	2,300.00	Nahúm Jalil Rojano Landa	Viáticos a la Cd. de Coatzacoalcos
37500001	PD	445	1	97143	11/04/2011	2,000.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
37200001	PD	449	1	36237	12/04/2011	1,992.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Sin concepto
37500001	PD	407	1	28034	12/04/2011	2,000.00	Primitivo Reyes Cáliz	Gastos a comprobar
21200002	PD	457	2	68753	13/04/2011	1,700.00	José Antonio Del Valle Fonseca	Gastos a comprobar
37500001	PD	417	1	68590	13/04/2011	4,000.00	José Antonio del Valle Fonseca	Viáticos a la Cd. de Xalapa
22100004	PD	487	1	73493	18/04/2011	2,816.00	Emilio Lara González	Reembolso de gastos
38200002	PD	483	1	19191	18/04/2011	4,100.00	José Antonio Del Valle Fonseca	Viáticos a la Cd. de Xalapa
21400001	PD	495	1	37833	26/04/2011	3,506.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar

PÓLIZA				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	No.	SUB	No.	FECHA	IMPORTE		
38200002	PD	602	1	7960	04/05/2011	6,000.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Fondo fijo
37500001	PD	607	1	92479	04/05/2011	1,789.00	Emilio Lara González	Viáticos a la Cd. de Xalapa
37500001	PD	610	1	71013	06/05/2011	2,000.00	José Antonio del Vale Fonseca	Complemento de viáticos
35100001	PD	567	1		09/05/2011	6,030.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Reembolso de gastos
21600001	PD	625	1	122778	16/05/2011	3,105.40	Emilio Lara González	Productos de limpieza
37500001	PD	651	1	1193	16/05/2011	2,500.00	Hilda Cortes Aguilar	Viáticos a la Cd. de Veracruz
37200001	PD	661	1	51791	26/05/2011	4,000.00	Emilio Lara González	Sin concepto
37500001	PD	662	1	55519	26/05/2011	3,000.00	Ernesto Limón Tinoco	Gastos a comprobar
37500001	PD	666	1	12345	31/05/2011	3,000.00	Emilio Lara González	Ajuste contable captura errónea
37200001	PD	714	2	35461	06/06/2011	1,662.00	Héctor Hernández Antonio	Sin concepto
36100001	PD	782	1	88848	08/06/2011	5,000.00	Emilio Lara González	Gastos a comprobar
37500001	PD	785	1	18641	10/06/2011	4,000.00	Daniel Caicero Luna	Comprobación de viáticos
37500001	PD	787	2	106213	10/06/2011	2,974.00	Marcela Gamboa Barrera	Viáticos a la Cd. de Tuxtla G.
37200001	PD	746	1	60823	15/06/2011	3,000.00	Daniel Caicero Luna	
21200001	PD	762	1	51395	17/06/2011	5,000.00	Roberto Augusto Jerezano	Gastos a comprobar
37500001	PD	776	2	59224	17/06/2011	1,709.00	Roberto Augusto Jerezano Salazar	Viáticos a la Cd. de Veracruz
37500001	PD	793	1	18546	20/06/2011	3,000.00	Daniel Caicero Luna	Viáticos de promoción Cd. de Cosamaloapan
37500001	PD	815	2	s/n	01/07/2011	5,951.00	Hilda Cortes Aguilar	Comprobación de gastos
37500001	PD	815	4		31/07/2011	-5,951.00	Hilda Cortes Aguilar	Comprobación de gastos
35500003	PD	870	1	72057	02/08/2011	7,750.00	Daniel Caicero Luna	Gastos a comprobar
26100003	PD	880	6	12633	10/08/2011	1,266.80	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar

PÓLIZA				PÓLIZA CHEQUE			BENEFICIARIO CHEQUE O TRANSFERENCIA	CONCEPTO
CUENTA	TIPO	No.	SUB	No.	FECHA	IMPORTE		
37500001	PD	883	1	17381	10/08/2011	2,000.00	Daniel Caicero Luna	Gastos a comprobar
38200002	PD	934	4	110772	05/09/2011	14,042.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos a comprobar
27100001	PD	922	1	25016	09/09/2011	7,318.00	Imagen Promociones S.A. de C.V.	Pago total de camisas
26100003	PD	962	2	742229	14/09/2011	1,245.00	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Compra de material para almacén
37500001	CS	800055	2	s/n	14/09/2011	3,046.00	Areli García Mora	Comprobación de gastos a la Cd. de Mérida
37500001	PD	991	1	701131	15/09/2011	2,230.00	Andrés Domínguez Osorio	Pago de hotel aniversario
37500001	PD	997	2	71774	20/09/2011	1,636.00	Daniel Caicero Luna	Gastos a comprobar
37500001	PD	1058	3	119202	07/10/2011	5,232.00	Ernesto Limón Tinoco	Viáticos a la Cd. de Irapuato
26100003	PD	1115	1	63671	14/10/2011	1,000.00	Pedro Pablo Alonso Guillen	Gastos a comprobar
37500001	CS	800036	4	s/n	31/10/2011	8,656.00	Evaristo López Guerrero	Comprobación de sujetos según folio 400036
37500001	PD	1184	2	108758	14/11/2011	2,820.00	Daniel Caicero Luna	Gastos a comprobar
21700001	CS	800041	1	s/n	01/12/2011	9,000.00	Ernesto Limón Tinoco	Compra de material didáctico
34700001	CS	800053	2	s/n	01/12/2011	1,350.00	Fernando Cárdenas Hernández	Comprobación de gastos
37500001	PD	1270	4	22713	01/12/2011	1,514.00	Daniel Caicero Luna	Gastos a comprobar
33100001	PD	1280	1	39598	02/12/2011	5,000.00	Sorelly Ramírez Romero	Anticipo de beca
37500001	PD	1319	3	43424	07/12/2011	2,200.00	Hilda Cortes Aguilar	Asistencia a Durango
26100003	PD	1330	3	92354	08/12/2011	1,054.19	Marina Aurora Amezcua Guzmán	Gastos de ingresos propios
37500001	PD	1335	3	105688	09/12/2011	5,388.00	Roberto Augusto Jerezano Salazar	Gastos a comprobar
31300001	PD	1349	1	18010	12/12/2011	649.26	Andrés Domínguez Osorio	Pago de agua de oficinas
					TOTAL	\$359,323.90		

FUNDAMENTO LEGAL:

- Código Fiscal de la Federación, Artículos 29, 29-A y 29-C.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 177, 185, 186, fracciones XI, XVIII y XXII, 272 y 308.
- Manual de Políticas para el Trámite y Control de Viáticos y Pasajes.
- Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 1, 6 y 10.2.

MOTIVACIÓN:

Como resultado de la revisión practicada, se detectó que el Ente Fiscalizable no observó la obligación de controlar, resguardar, conservar y custodiar el conjunto de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto.

3.5.3. Recomendaciones

Además de las observaciones anteriores, por cuanto a los actos y procedimientos administrativos revisados, se hacen las siguientes recomendaciones:

Recomendación Número: 039/2011/002

Se recomienda eliminar las barreras arquitectónicas que impidan o dificulten la movilidad y el tránsito a personas con capacidades diferentes y realizar las adecuaciones o modificaciones necesarias para facilitar la movilidad y acceso a lugares de uso común, en cumplimiento de los artículos 20 y 21 de la Ley de Integración para Personas con Capacidades Diferentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Recomendación Número: 039/2011/003

Se recomienda al Instituto seguir realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Contraloría General para la actualización y validación de su Estructura Orgánica, incluyendo el departamento correspondiente a la Unidad de Equidad de Género, asimismo realizar las adecuaciones a su reglamentación interna y Manuales Administrativos.

Recomendación Número: 039/2011/005

Referencia Observación Número: 039/2011/001

Se recomienda al Instituto realizar las acciones necesarias para que sus manuales de organización, operativos y/o de procedimientos se encuentren autorizados y registrados por su Órgano de Gobierno y la Contraloría General, respectivamente.

Recomendación Número: 039/2011/006

Referencia Observación Número: 039/2011/002

Se recomienda al Instituto imprimir las pólizas y archivarlas con su respectivo soporte documental y que la información contable se archive de forma que facilite la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos, y en general, que permita medir la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos.

Recomendación Número: 039/2011/007

Referencia Observación Número: 039/2011/003

Se recomienda al Instituto realizar las gestiones necesarias para contar con una cuenta de fondo revolvente para el control adecuado de los gastos menores de la operación diaria y de los sujetos a comprobar.

Recomendación Número: 039/2011/008

Referencia Observaciones Número: 039/2011/005 y 039/2011/006

Se recomienda realizar la depuración de las cuentas colectivas de activo o pasivo a efecto de que estas muestren saldos vigentes y de carácter recuperable o de pago, según sea el caso.

Recomendación Número: 039/2011/009

Referencia Observación Número: 039/2011/008

Se recomienda que en los procesos de auditoría externa que practique el ORFIS a la Cuenta Pública del Instituto y con el propósito de que los Entes Fiscalizados no incurran en la generación de observaciones y recomendaciones, así como en limitaciones que el Auditor habilitado tenga en el desarrollo de su revisión, se presente el total de documentos que sean solicitados para el inicio, continuación o cierre del ejercicio fiscalizador.

Recomendación Número: 039/2011/010

Referencia Observación Número: 039/2011/010

Se recomienda al Instituto implementar las medidas de control necesarias para salvaguardar la documentación correspondiente para la autorización y formalización de las modificaciones a la plantilla del personal.

Recomendación Número: 039/2011/011

Referencia: Observación Número: 039/2011/016

Se recomienda al Instituto cumplir con los niveles de capítulos, conceptos y partidas establecidos dentro del clasificador por objeto del gasto que rige a las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Veracruz al realizar el registro de las erogaciones.

3.6. Irregularidades e Inconsistencias Detectadas

Una vez concluida la fase de comprobación del procedimiento de fiscalización a las Cuentas Públicas 2011, que se efectuó mediante la práctica de auditoría a pruebas y muestras selectivas, se determinó que no existen observaciones que adviertan una presunta responsabilidad resarcitoria de los servidores o ex servidores públicos involucrados por un posible daño a la Hacienda Pública Estatal.

4. CONCLUSIONES

Primera. No se detectaron irregularidades que hagan presumir la existencia de daño patrimonial en el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara.

Segunda. Se detectaron inconsistencias de carácter administrativo en el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, que se registran en el correspondiente apartado de Observaciones.

Tercera. En apego a lo dispuesto por los artículos 30.2, 32.2, 33.1, 33.2 y 36 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las conclusiones que emite el Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a la revisión de la Cuenta Pública 2011 del Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, sólo tienen efecto por cuanto a los alcances de auditoría, porcentajes de revisión y las pruebas o muestras selectivas de las obras y acciones ejecutadas con los recursos públicos del ejercicio 2011 sobre las que se practicó la fiscalización, por lo que las determinaciones de esta autoridad fiscalizadora no liberan a las personas que se desempeñaron o desempeñan como servidores públicos en el Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara, de cualquier otro tipo de responsabilidad, sea de carácter civil, administrativa o penal, ni de responsabilidades futuras que pudieran surgir con motivo de la atención de quejas y denuncias de terceros sobre aquellas que no fueron materia de revisión, así como por el ejercicio de las facultades que ejerzan otros órganos de fiscalización facultados.